



unicef 
para cada niño

Panamá

INFORME DE GESTIÓN 2019

Créditos Editoriales

Edición e ilustración

Zona 3 punto 0, S. A.

Victor Ramos

Aura López

Mónica Gamboa

Fotografías

© UNICEF/Panamá/2019/Aranda

© UNICEF/Panamá/2019/Gimenez

© UNICEF/Panamá/2019/Salazar

© UNICEF/Panamá/2019/Sokol

© UNICEF/Panamá/2019/Urdeneta

Contenido

Mensaje de la representante	3
Uso de recursos 2019	4
Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en Panamá	5
Educación	7
Protección a la niñez	9
Emergencia/migración	11
Política social	14
Monitoreo y evaluación	15
Alianzas	16
Comunicación	18

Mensaje de la representante

En el marco de la conmemoración del 30º aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y el Día Mundial de los Niños, ratificamos nuestro compromiso de promover la protección de los derechos del niño, niña y del adolescente, de ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y de aumentar las oportunidades que se les ofrecen para que alcancen plenamente sus potencialidades.

En 2019, desde UNICEF en Panamá, contribuimos a resultados nacionales significativos en Educación, Protección Infantil, Política Social y Migración, en alianza con distintos órganos de gobierno, con otras agencias de la ONU, la sociedad civil, el sector privado y la academia.

En alianza con el sector privado presentamos el primer informe sobre la relación entre el sector privado y la niñez en Panamá, [¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Panamá?](#) Confiamos en que este estudio movilice voluntades y guíe futuras acciones orientadas al desarrollo óptimo y la protección de la niñez en el país.

Impulsamos, en conjunto con otros asesores y expertos, el informe sobre el [Índice de Pobreza Multidimensional de Niños, Niñas y Adolescentes](#), desarrollado por diversos entes del Estado. UNICEF reconoce la importancia de esta iniciativa del Estado panameño, a la que contribuyó con insumos conceptuales y metodológicos. El producto de este esfuerzo es parte de la agenda para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ella el cumplimiento pleno de la CDN recibe un nuevo impulso.

Terminando el año presentamos al país el informe "[Situación de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Panamá. A 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño](#)". Este informe es uno de los productos insignia de UNICEF en Panamá. Se trata de un análisis que examina los progresos, retos y oportunidades de los niños, niñas y adolescentes en el disfrute de sus derechos. Para su elaboración, se tomaron fuentes oficiales, entrevistas con actores clave e incluso se realizó una consulta con cerca de 200 niños y niñas de 6to grado en 9 provincias y una comarca indígena. El documento analiza las brechas en el ejercicio de los derechos y los patrones de privación que afectan el crecimiento y desarrollo de la niñez y la adolescencia. Confiamos en que puede servir como una poderosa herramienta para impulsar la abogacía y concientizar a la sociedad sobre la necesidad de priorizar el bienestar de las personas menores de 18 años, mediante el desarrollo de planes de acción e inversión pública basados en evidencia.

Priorizamos en nuestra agenda la atención en educación a la primera infancia y trabajamos con diversas instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Los retos y desafíos para no dejar atrás a ningún niño nos impulsan a trabajar sin descanso.



“ Los retos y desafíos para no dejar atrás a ningún niño nos impulsan a trabajar sin descanso. ”

La crisis del flujo migratorio en Panamá plantea otro reto al país. En colaboración con otras agencias de la ONU, UNICEF comenzó a fortalecer las capacidades de los actores humanitarios locales para responder al impacto del desplazamiento desde Venezuela y al aumento en el número de niños y niñas en movimiento, de diversas nacionalidades, algunos de ellos provenientes de Asia, África y las Antillas, a través de la frontera selvática colombo-panameña. Considerando este contexto, UNICEF preparó un Plan de Acción de Respuesta para 2019. El plan incorporó intervenciones directas en tres niveles: 1) humanitario, 2) protección y 3) desarrollo. Todas estas intervenciones se implantaron en colaboración con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), el Servicio Nacional de Migración, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Seguridad, la OIM, el ACNUR y la OPS.

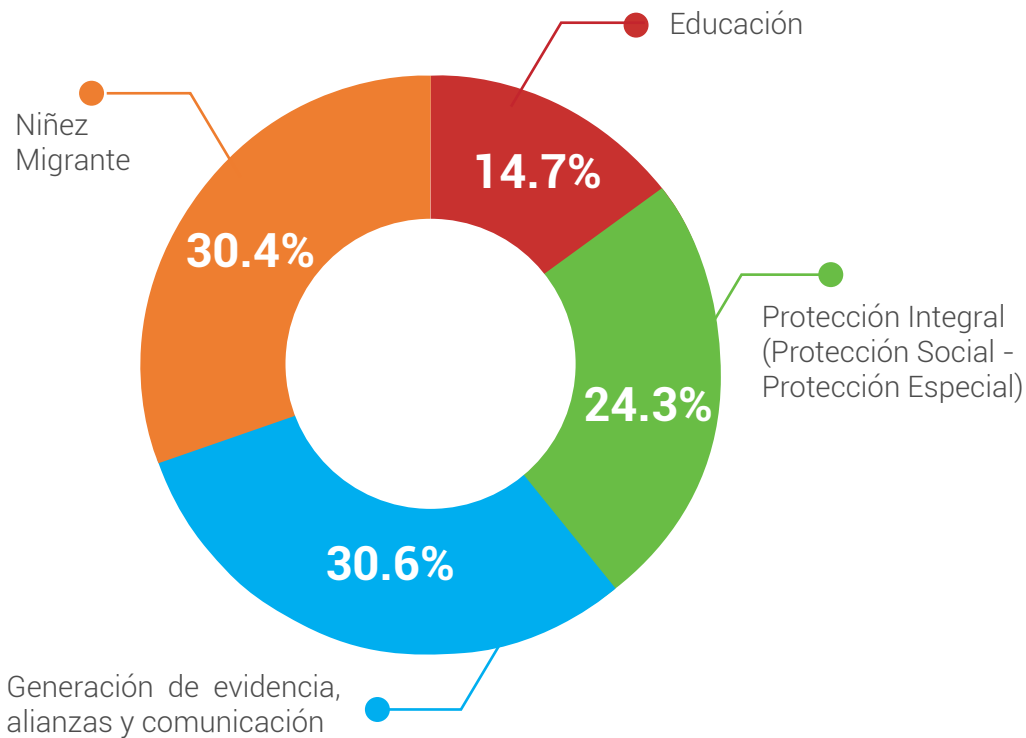
Panamá avanza en la protección de los derechos de la infancia, pero persisten enormes desafíos. Con la crisis por el COVID-19 que vive el país es necesario, más que nunca, redoblar los esfuerzos y lograr que estos se concentren en inversiones y políticas efectivas para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia


Kyungsun Kim

Representante de UNICEF en Panamá

Uso de recursos 2019

Los recursos que invierte UNICEF para contribuir al bienestar y garantizar los derechos de los niños representan un presupuesto anual de aproximadamente 2.1 millones de dólares y su programa se implementó en las siguientes áreas:



© UNICEF/Panamá/2019/Urdaneta

“ En 2019, UNICEF aprovechó los recursos y estableció alianzas estratégicas para garantizar el progreso político y programático en la educación de la primera infancia, la educación intercultural bilingüe, la participación de los adolescentes y la prevención de la exclusión escolar. ”



Situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en Panamá (SitAn)

El año 2019 estuvo marcado por el lanzamiento del Análisis de la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de UNICEF (SitAn). El SitAn contiene datos oficiales novedosos sobre la situación de la niñez y adolescencia en Panamá en términos de sus derechos de supervivencia y desarrollo, educación, protección contra la violencia, vivir en un ambiente limpio y seguro e igualdad de oportunidades en la vida.

Este es uno de los pocos SitAns en la región que tiene un capítulo dedicado exclusivamente a los Derechos del Niño y los Principios Empresariales. Los microdatos secundarios de varios capítulos fueron analizados internamente y validados por el Gobierno Nacional. El SitAn se convirtió en el principal instrumento para planificar el próximo Documento de Programa de País (CPD) y el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF). Sin embargo, también se convirtió en una herramienta estratégica para crear conciencia sobre los derechos del niño. El documento fue ampliamente difundido con actores clave en Panamá a través de una combinación de publicaciones técnicas, videos, animaciones, experiencias interactivas y folletos de bolsillo amigables.

UNICEF seguirá utilizando el poder de la evidencia y la comunicación para ganar apoyo para la causa de los niños y niñas. A medida que se acerca el último año de su ciclo de cooperación actual, la programación continuará basándose en evidencia, y la planificación para el próximo ciclo se basará en las prioridades identificadas para garantizar el mayor impacto.



© UNICEF/Panamá/2019/Aranda

“ UNICEF seguirá utilizando el poder de la evidencia y la comunicación para ganar apoyo para la causa de los niños y niñas. ”

La publicación del documento tuvo lugar el 20 de noviembre, Día Mundial de los Niños, cuando instituciones del Estado y del sector privado iluminaron más de 7 edificios emblemáticos en la Ciudad de Panamá para celebrar los logros y alentar a la sociedad a reflexionar sobre el largo camino que queda por delante para garantizar que ningún niño se quede atrás.



© UNICEF/Panamá/2019/Salazar

“...socios gubernamentales y del sector privado iluminaron más de 7 edificios emblemáticos en la Ciudad de Panamá para celebrar los logros y alentar a la sociedad a reflexionar sobre el largo camino que queda por delante para garantizar que ningún niño se quede atrás.”

”



Educación



88% de los estudiantes con discapacidad no asisten a la escuela o no están registrados

- Si sufre alguna discapacidad física o mental, el niño, niña o adolescente tiene derecho a cuidados y atenciones especiales que garanticen su educación con el fin de ayudarle a que disfrute una vida plena (Art. 23 CDN)
- Resultados de la prueba CRECER de 2017 indican que 8 de cada 10 niños y niñas no logran los niveles básicos de lectura. En áreas urbanas, 4 de cada 10 niños no lo alcanzan. #SitanPanamá #ParaCadaNiño

8 de cada 10
niños y niñas no logran
los niveles básicos de lectura



- Los niños y niñas tienen derecho a recibir información a través de los libros, periódicos, la radio, televisión, internet, etc. En especial, la información que sea importante para su bienestar y desarrollo. Las personas adultas cuidarán que esta información sea adecuada para su edad (Art. 17 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño



© UNICEF/Panamá/2019/Sokol

“ Entregamos 14 mil libros y 800 juguetes interculturales para promover la educación intercultural bilingüe desde la primera infancia. ”



© UNICEF/Panamá/2019/Urdaneta

UNICEF concretó un proyecto piloto en la Comarca Ngöbe-Buglé para implementar un programa de educación intercultural bilingüe (EIB) a través de una asociación con la ONG Fe y Alegría. Específicamente, se realizó el proceso de codiseño de un programa de EIB en las escuelas de Cerro Otoe, Hato Chamí y Lajero Arriba. Este proyecto piloto se utilizará como un prototipo para abogar por cambios en las políticas públicas para garantizar que todos los niños y niñas de las comunidades indígenas tengan acceso a modelos educativos que

respondan a sus necesidades culturales. Diseñamos, imprimimos y entregamos, en alianza con la Fundación Casa Taller, 14 mil libros y 800 juguetes para promover la educación intercultural bilingüe desde la primera infancia.

Junto a la Fundación RET Internacional, el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE) Inclusivo Panamá, Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), y Ministerio de Educación (MEDUCA), presentamos las Normas para la Inclusión, Protección y Atención de las Personas con Discapacidad en las Emergencias y Desastres.

Debido a los esfuerzos de promoción de UNICEF, en 2019 el Ministerio de Educación integró el plan de acción para fortalecer la educación preescolar en una operación a mayor escala, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para mejorar la eficiencia y la calidad del sector educativo en general. En este sentido, UNICEF tuvo éxito gestionando recursos de un préstamo del BID a MEDUCA. Actualmente, el Ministerio de Educación está redactando un Memorando de Entendimiento para solicitar la asistencia técnica de UNICEF para la implementación del componente de educación preescolar del préstamo (con un presupuesto asignado de \$ 10 millones).

En asociación con la ONG local Fundación para la Excelencia Educativa, se transmitió en la televisión nacional una campaña pública masiva sobre niños, niñas y adolescentes fuera de la escuela para promover acciones contra la exclusión escolar. Se llevó a cabo una consulta preliminar con más de 150 escuelas para identificar las herramientas existentes para abordar la exclusión. Un estudio completo para explorar los factores que contribuyen a la exclusión escolar tendrá lugar en 2020 y ya está siendo diseñado en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación.

En junio de 2019, UNICEF convocó a instituciones que han implementado el Cuidado para el Desarrollo Infantil (CCD) desde 2016. UNICEF facilitó un diagnóstico participativo para determinar los cuellos de botella para la implementación y desarrollo de capacidades. Este diagnóstico condujo a un Acuerdo de Cooperación con la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) como socio implementador para el diseño e implementación de un diploma de nivel universitario en CCD dirigido a nuevos profesionales. Con fondos y asistencia técnica de UNICEF, el diploma se ofrecerá en 2020 al personal del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Educación con el objetivo de ampliar el CCD en todo el país.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



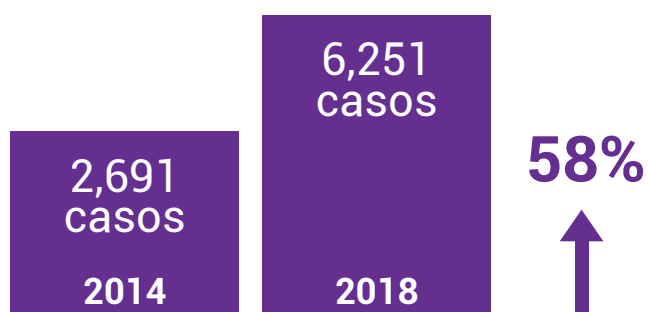
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Protección a la niñez

- La carencia que más contribuye con la pobreza multidimensional es la relativa al cuidado, las actividades infantiles y la recreación.
- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al juego, al descanso y a las actividades recreativas y culturales (Art. 31 CDN). #SitanPanamá #ParaCadaNiño
- Se estima que 8,050 niños y niñas de 0 a 3 años asisten o reciben servicios gubernamentales de desarrollo infantil de los 296,288 en esa edad a nivel nacional, lo que representa un 3%.
- Los padres y madres son los responsables de la educación y desarrollo del niño y deben actuar pensando en su interés. Las autoridades les ayudarán en esas tareas cuando sea necesario (Art. 18 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

Aumento en casos de abuso sexual



Los casos de abuso sexual, maltrato, abandono o negligencia familiar han aumentado en 58% entre 2014 y 2018. Se registraron 6,256 casos en 2018 vs 2,691 en 2014.

“

Como resultado de la abogacía de UNICEF, se incluyó explícitamente una sección sobre niños y adolescentes en el Plan Estratégico del Gobierno para 2019-2024.

”

- Los gobiernos deben ayudar a las familias a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y también deben colaborar con otros países para que se cumplan en todo el mundo (Art. 4 CDN). #SitanPanamá #ParaCadaNiño
- 68% de aumento en el número de víctimas de violencia sexual de 2017 a 2018. 91% de las víctimas son niñas y mujeres adolescentes.
- Las autoridades deben ofrecerle al niño, niña o adolescente protección contra la explotación y los abusos sexuales (Art. 34 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

Laurentino Cortizo fue elegido nuevo Presidente de Panamá en representación del PRD (Partido Revolucionario Democrático), en una elección considerada democrática y transparente por los observadores internacionales. UNICEF adaptó su programa para responder a las prioridades del nuevo gobierno. Como resultado de la abogacía de UNICEF, se incluyó explícitamente una sección sobre niños y adolescentes en el Plan Estratégico del Gobierno para 2019-2024, que establece tres líneas de acción: 1) aumentar el acceso a servicios para la primera infancia, específicamente a una nutrición adecuada y estimulación temprana; 2) invertir en adolescentes mediante el diseño de programas educativos flexibles que garanticen el acceso al empleo decente para todos y 3) diseñar un sistema de protección que se centre en prevenir todas las formas de violencia contra los niños.

En asociación con el sector privado, UNICEF desarrolló un programa de capacitación para crear conciencia sobre la explotación sexual comercial de niños

“

El Plan Estratégico del Gobierno para 2019-2024 establece tres líneas de acción: 1) aumentar el acceso a servicios para la primera infancia 2) invertir en adolescentes mediante el diseño de programas educativos flexibles y 3) diseñar un sistema de protección que se centre en prevenir todas las formas de violencia contra los niños. ”



(ESCNNA) en áreas turísticas. Personal de hoteles de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé y Panamá participaron en el taller, que fue un punto de partida para el desarrollo de una estrategia integral de prevención que se diseñará en colaboración con el Ministerio de Turismo y la Asociación Panameña de Hoteles (APA-TEL). UNICEF también se asoció con la ONG Casa Esperanza para realizar un estudio sobre conocimientos, actitudes y creencias sobre la ESCNNA para brindar aún más elementos para el diseño de la estrategia nacional.

Con la asistencia técnica de UNICEF, en febrero de 2019 se estableció el Comité Nacional para el Regreso de Niños sin Cuidado Parental a un Ambiente Familiar (CONADINNA). CONADINNA es un organismo gubernamental coordinador que brindará apoyo a las instituciones que ofrecen servicios de atención para que puedan fortalecer programas de cuidado familiar y hacerle seguimiento a niños y niñas una vez que están fuera del sistema de cuidado alternativo. UNICEF ayudó a CONADINNA a desarrollar un cronograma estratégico para 2019-2023 y un plan de trabajo para 2019 y, a través de un acuerdo de cooperación con la Fundación Lumos, financió la implementación de un programa de desarrollo de capacidades sobre modalidades de cuidado familiar para el personal técnico de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) y otros miembros de CONADINNA.

Otra acción a nivel nacional para garantizar la protección de los niños, niñas y adolescentes fue el estudio de viabilidad de una línea de ayuda nacional para la niñez realizado en asociación con Child Helpline International. Para este estudio, se realizaron grupos focales con actores gubernamentales clave, la sociedad civil y adolescentes. El estudio de factibilidad, que tuvo en cuenta los recursos institucionales ya existentes, se ha completado e informará el diseño y la implementación de una línea de ayuda nacional dirigida a personas menores de 18 años.

Para apoyar los modelos de protección local, UNICEF brindó asistencia técnica a dos grupos de trabajo locales para la prevención de la violencia contra los niños (en los municipios de San Miguelito y David). Los grupos de trabajo locales desarrollaron planes de trabajo y una hoja de ruta especializada para la atención y respuesta en casos de abuso físico y psicológico. UNICEF también abogó por el establecimiento de un nuevo grupo de trabajo local en Darién, en la frontera con Colombia, para abordar los problemas intersectoriales relacionados con la protección de los niños migrantes y de las comunidades de acogida. Este grupo de trabajo se estableció formalmente en el segundo semestre de 2019.

Finalmente, se inició una Revisión Programática de Género (GPR) en 2019 para evaluar los cuellos de botella y las oportunidades para incorporar un fuerte enfoque de género en el trabajo de UNICEF. Un producto principal del GPR es una Guía de Orientaciones Programáticas de Género que informará nuestro próximo programa de país, vinculando nuestras estrategias con el Plan de Acción de Género de UNICEF.

2

HAMBRE
CERO

6

AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO

Emergencia / migración

- Según registros del Ministerio de Educación, en 2018, se matricularon en el sistema educativo 17,251 niños, niñas y adolescentes de otras nacionalidades.
- Si por cualquier circunstancia el niño, niña o adolescente vive en un país y sus padres en otro, tiene derecho a entrar en el país en que ellos están y reunirse con ellos, o que sean sus padres quienes los visiten (Art. 10 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

La crisis del flujo migratorio en Panamá puede considerarse una operación humanitaria a pequeña escala en un país con una baja capacidad de respuesta ante emergencias. En 2019, en colaboración con otras agencias de la ONU, UNICEF comenzó a fortalecer las capacidades de los actores humanitarios locales para responder al impacto del desplazamiento desde Venezuela y al aumento en el número de niños y niñas de diversas nacionalidades en movimiento a través de la frontera selvática colombo-panameña.

Considerando este contexto, UNICEF preparó un Plan de Acción de Respuesta para 2019 basado en los tres pilares de la estrategia regional y en las tendencias de migración local. Este plan incorporó intervenciones directas en tres niveles: 1) humanitario, 2) protección y 3) desarrollo. Todas estas intervenciones se han implementado en colaboración con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), el Servicio Nacional de Migración, SENNIAF, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Seguridad, la OIM, el ACNUR y la OPS.

Las intervenciones humanitarias en agua, saneamiento e higiene se implementaron en Darién (frontera colombo-panameña) para migrantes de diferentes nacionalidades en tránsito hacia América del Norte. Había instalaciones sanitarias deficientes en la estación de recepción migratoria en Darién (comunidad de La Peñita). UNICEF involucró a otras organizaciones para generar soluciones de recuperación temprana, por lo que estableció un acuerdo de cooperación con la Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC). La IFRC instaló una planta de purificación de

“ Con la asistencia técnica de UNICEF, en febrero de 2019 se estableció el Comité Nacional para el Regreso de Niños sin Cuidado Parental a un Ambiente Familiar. ”



“ UNICEF involucró a otras organizaciones para generar soluciones de recuperación temprana, por lo que estableció un acuerdo de cooperación con la Federación Internacional de la Cruz Roja (IFRC). ”

agua de emergencia en La Peñita. A diciembre de 2019, se purifican 15,000 litros por día, proporcionando agua limpia y segura a los migrantes, la comunidad de acogida y los funcionarios públicos. Para mantener esta intervención, un experto en agua de la IFRC capacitó a voluntarios de la comunidad y funcionarios locales sobre cómo mantener funcionando la planta de agua.

Se establecieron espacios amigables para los niños en dos estaciones de recepción migratoria para proporcionar apoyo psicosocial. El espacio amigable en La Peñita en Darién (frontera colombo-panameña) ofreció actividades para reducir los efectos negativos de la violencia que experimentan los niños y niñas al cruzar la peligrosa selva del Darién, mientras que el espacio amigable en Gualaca en Chiriquí (frontera entre Panamá y Costa Rica) ofreció actividades psicosociales con el objetivo de hacer que los niños, niñas y adolescentes sean resilientes durante el resto de su viaje por América Central. UNICEF también está brindando apoyo técnico a la SENNIAF para la implementación de un modelo de atención alternativa para niños no acompañados y separados. En 2019, se registraron 65 casos de niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados.

Las intervenciones de desarrollo para los migrantes venezolanos que residen en Panamá se centraron en la educación y la protección social. Para planificar e implementar una respuesta adecuada en educación, fue clave, en primer lugar, determinar la cantidad de niños y niñas venezolanos que asisten a las escuelas en Panamá e identificar los distritos que albergan la mayor cantidad de niños y niñas venezolanos. Se analizaron microdatos del Ministerio de Educación. Aproximadamente 6,000 niños y niñas venezolanos están matriculados en



escuelas en Panamá y la mayoría de ellos están en el área metropolitana. Los grupos focales realizados con niños, niñas y adolescentes revelaron racismo, discriminación, xenofobia, exclusión e intimidación de niños migrantes en las escuelas. Por lo tanto, en alianza con el Ministerio de Educación, UNICEF puso a prueba un programa para prevenir el acoso escolar, la xenofobia y la discriminación. HIAS fue el socio implementador y el programa se dirigió a las escuelas con el mayor número de niños y niñas venezolanos en el área metropolitana de Panamá.

Finalmente, a través de una asociación con el Consejo Noruego para Refugiados (NRC), se brindó asistencia legal y transferencias de efectivo a familias venezolanas necesitadas. Esta asociación fue clave para establecer un sistema de protección paralelo que también cubriera a las familias migrantes con niños y niñas provenientes de otros países de América Latina y de otros continentes. El programa se implementó en enero y a fines de diciembre había cubierto una población de 1,911 personas, de las cuales el 45% eran niños, niñas y adolescentes.

Con respecto a la programación basada en riesgos, UNICEF también ha impulsado el proceso para la introducción de la protección social reactiva como parte de la respuesta de emergencia a nivel gubernamental, con la asistencia de la Unidad de Política Social de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. Aproximadamente 50 funcionarios de 9 instituciones participaron en dos talleres, donde se presentaron virtualmente experiencias de transferencias de efectivo en emergencias por equipos multisectoriales de Ecuador, República Dominicana y Perú, y proporcionaron aportes para organizar una hoja de ruta para fortalecer el sistema de protección social en Panamá.

UNICEF también contribuyó a fortalecer las capacidades interinstitucionales de la SENNIAF para la adopción de normas que garanticen la participación, la protección y la atención de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en caso de emergencias y desastres. El personal de SENNIAF y de otras instituciones recibió capacitación en gestión integral del riesgo de desastres y fortaleció sus habilidades en emergencias y respuesta humanitaria en albergues. UNICEF también apoyó el desarrollo de una guía para la gestión del riesgo de emergencias y desastres y un protocolo para la protección de los derechos de los niños en emergencias y desastres. Los pilotos se llevaron a cabo en tres albergues, donde también se desarrollaron planes locales para la gestión integral del riesgo de emergencia. Más de 500 personas participaron en los tres pilotos.

UNICEF trabaja para generar un vínculo entre la acción humanitaria y el desarrollo, pensando desde el inicio en que las acciones sean sostenibles y en desarrollar las capacidades del Estado para este fin.

“ UNICEF trabaja para generar un vínculo entre la acción humanitaria y el desarrollo, pensando desde el inicio en que las acciones sean sostenibles y en desarrollar las capacidades del Estado para este fin. ”



© UNICEF/Panamá/2019/Urdaneta

1 FIN DE LA POBREZA

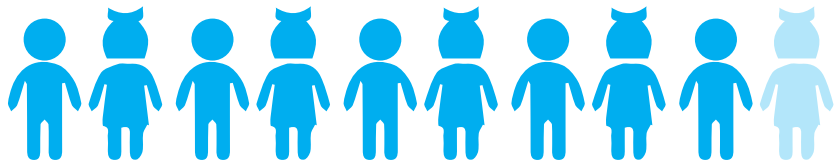


10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Política Social

- Las tasas de vacunación a nivel nacional oscilan entre el 80 y el 100%. La tasa de mortalidad en menores de 1 año se ha mantenido relativamente estable. En 2012 era de 15 niños por cada 1000 nacimientos vivos. En 2014 era de 14.
- Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida. Los gobiernos deben hacer todo lo posible para asegurar su supervivencia y desarrollo (Art. 6 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño



9 de cada 10 niños en las comarcas habitan en viviendas donde se desechan los residuos sólidos en fuentes de agua o a través de la quema.

- La educación deberá estar encaminada a desarrollar la personalidad, aptitudes y capacidades mentales y físicas hasta el máximo de las posibilidades del niño, niña o adolescentes. Debe prepararle para ser una persona respetuosa con otros, así como responsable, pacífica y considerada con el medio ambiente en una sociedad libre (Art. 29 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

Una provisión constante de asistencia técnica en temas clave de política y participación en intervenciones que impactan directamente en la vida de los niños y niñas ha demostrado ser efectiva para una programación de alto impacto. Dada la estructura altamente centralizada de las instituciones panameñas, la abogacía de políticas es una dimensión necesaria de la cooperación de UNICEF en un país de altos ingresos. No obstante, UNICEF también tuvo la capacidad de abordar la crisis migratoria en las dos zonas fronterizas importantes (Chiriquí y Darién) con suministros e intervenciones para aliviar la situación de la población migrante. Una combinación de apoyo a generación de políticas y apoyo local continúa demostrando ser creíble y eficaz.



© UNICEF/Panamá/2019/Sokol

Sin embargo, a pesar de los intensos esfuerzos de promoción de UNICEF, Panamá todavía no tiene una ley nacional para un sistema integral de protección de la niñez y la adolescencia. UNICEF avanzó con el apoyo a los grupos de trabajo locales de protección de la infancia y la promoción a través de una red nacional de organizaciones de la sociedad civil. En general, los altos niveles de desigualdad que definen las relaciones sociales en los territorios rurales e indígenas nos obligan a centrar la atención en la programación subnacional como una estrategia eficaz.

En 2019 fuimos firmes defensores de la priorización de la atención a niños y niñas con privaciones multidimensionales utilizando la medida oficial de pobreza infantil publicada a fines de 2018. Los datos y sus análisis se llevaron a foros públicos y académicos y se promocionaron ampliamente a través de todos los medios a nuestro alcance. Esta fuerte promoción dio como resultado el uso oficial de los análisis de la pobreza infantil en el contexto de la medición de la inversión pública en niñez y en el desarrollo del Plan Estratégico del Gobierno 2019-2024. El índice de pobreza multidimensional infantil también fue una fuente clave para la defensa de este tema por parte de los grupos de la sociedad civil durante la campaña electoral. Los indicadores de pobreza infantil también se han introducido como parte del sistema de monitoreo de la estrategia de reducción de la pobreza diseñada por el gobierno actual (Plan Colmena).

UNICEF brindó capacitación a 40 funcionarios que trabajan en 18 instituciones para desarrollar su propia metodología para medir el gasto público en políticas, programas y servicios relacionados con la infancia, y luego brindó apoyo técnico en el proceso de recopilación de datos de las instituciones participantes. Los datos recopilados hasta ahora representan casi el 70% de la información esperada. La finalización de esta tarea permitirá al gobierno panameño hacer mejores inversiones públicas para los niños en los próximos períodos fiscales.

“ A pesar de los intensos esfuerzos de promoción de UNICEF, Panamá todavía no tiene una ley nacional para un sistema integral de protección de la niñez y la adolescencia. ”

Monitoreo y evaluación

- En Panamá no se cuenta con cifras oficiales que evidencien el acceso a puntos de lavado de manos en viviendas ni escuelas. Sin embargo, se sabe que un 20% de las instalaciones de salud no cuenta con acceso a agua y jabón.
- El niño, niña y adolescente tiene derecho a disfrutar del nivel más alto posible de salud (que incluye agua potable, una buena higiene y alimentación) y a recibir atención médica cuando esté enfermo (Art. 24 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

UNICEF ha contribuido a aumentar la capacidad del gobierno y la sociedad civil para planificar y presupuestar políticas públicas para la niñez usando un enfoque basado en riesgo.

El Consejo Nacional para la Atención Integral de la Primera Infancia (CONAIFI) solicitó a UNICEF y al BID que realizaran una evaluación externa de la Hoja de Ruta de los Servicios de la Primera Infancia (RAIFI). Los resultados de esta evaluación sugirieron la necesidad de revisar el marco de gobernanza existente. Una de las principales recomendaciones fue establecer un órgano de alto nivel de toma de decisiones separado de una institución implementadora técnicamente sólida. Otra recomendación fue revisar la Ley de Descentralización y establecer incentivos para que los municipios implementen localmente las decisiones tomadas a nivel nacional. La evaluación concluyó que se necesita una inversión eficiente para garantizar una planificación y priorización intersectorial eficaz.

Mientras se realizaba la evaluación de la RAIFI, el Ministerio de Desarrollo Social decidió redactar una nueva ley para los servicios de la primera infancia. Este proyecto de ley será revisado por la Asamblea Nacional en el primer trimestre de 2020. UNICEF apoyó la Cooperación Sur-Sur entre los gobiernos de Chile y Panamá. Se brindó asistencia técnica de alto nivel, basándose en la experiencia del modelo chileno "Chile Crece Contigo" (un reconocido sistema de desarrollo y protección de la primera infancia implementado en Chile).

“ UNICEF ha contribuido a aumentar la capacidad del gobierno y la sociedad civil para planificar y presupuestar políticas públicas para la niñez usando un enfoque basado en riesgo. ”



© UNICEF/Panamá/2019/Urdaneta

A través de la asistencia técnica se ofreció una opinión experta sobre el borrador de ley y proporcionó recomendaciones prácticas al Ministerio para asegurar que la ley se traduzca en una mejor cobertura y calidad de los servicios para la primera infancia en Panamá.

UNICEF también financió y gestionó una evaluación para establecer la eficacia y la relevancia de los servicios de resocialización ofrecidos a los jóvenes en conflicto con la ley. Esta evaluación se centró en los servicios ofrecidos en el Centro de Cumplimiento de Menores de Pacora. Pacora se considera un centro de detención ejemplar porque ofrece atención intersectorial, incluidas intervenciones de salud, servicios educativos, terapia familiar y programas vocacionales. Esta evaluación se realizó con el apoyo de un socio académico local y proporciona recomendaciones al Ministerio de Gobierno para garantizar que los jóvenes en conflicto con la ley reciban servicios efectivos de resocialización.



Alianzas

- Según la encuesta de UNICEF y Deloitte del año 2019 con 43 empresas a nivel nacional, un 95% de las empresas reportaron que permiten a los padres asistir a las consultas de su hijo o hija.
- Cuando las autoridades, o cualquier persona adulta, adopten decisiones que tengan que ver con los niños y niñas deberán hacer aquello que sea mejor para su desarrollo y bienestar (Art. 3 CDN) #SitanPanamá #ParaCadaNiño

UNICEF cree firmemente en el poder de las alianzas y tiene un rico historial de colaboración con el sector privado.

Trabajamos estrechamente con empresas multinacionales, compañías nacionales y pequeñas y medianas empresas con el fin de identificar, diseñar y poner en práctica alianzas que aprovechen las fuerzas del sector privado en nombre de los niños del mundo.



“ Privilegiamos las alianzas para potenciar esfuerzos en pro de la niñez. ”

UNICEF trabaja con socios en todo el mundo para promover políticas y ampliar el acceso a servicios que protegen a todos los niños, niñas y adolescentes. Privilegiamos las alianzas para potenciar esfuerzos en pro de la niñez.

En relación con alianzas con el sector privado, resaltamos el estudio presentado en abril: ¿Qué están haciendo las empresas por la niñez en Panamá?, que recopila aquellas acciones que las empresas llevan a cabo en el lugar de trabajo, la comunidad y el medio ambiente, con impacto en el desarrollo de los niños y las niñas. Es el primer informe que analiza la relación entre el sector privado y la niñez en el país. Fue realizado por Deloitte Panamá con el apoyo de Sumarse – Pacto Global Panamá.

También dimos la bienvenida a la cadena internacional Salvador, que se une a UNICEF para promover y garantizar los derechos a los niños, niñas y adolescentes en el país mediante la recaudación de fondos de sus clientes.

Se generaron vínculos de diálogo y análisis con el sector financiero, como con Banistmo, para explorar como la Responsabilidad Social Empresarial puede contribuir de forma efectiva a garantizar los Derechos del Niño, en específico a la educación.



“ Trabajamos arduamente durante todo el año en pro de la lactancia materna. Participamos en la inauguración de la Sala de Lactancia materna en el Ministerio de Desarrollo Social y alentamos a entidades públicas y privadas a promover la lactancia materna. ”

5 metas mínimas de los candidatos presidenciales de la contienda electoral 2019: Salud integral, educación de calidad, menos pobreza, crecer sin violencia y leyes que garanticen sus derechos.

El ganador de las elecciones presidenciales, Laurentino Cortizo, incluyó temas relevantes en su agenda política, incluida la reducción de la pobreza multidimensional en niños y el establecimiento de una política de Desarrollo de la Primera Infancia.

En marzo UNICEF presentó #SpeakUPPanamá, una consulta a jóvenes para que puedan expresar sus principales preocupaciones de cara a las elecciones de mayo 2019 promoviendo su derecho a la participación

Diversos influencers se hicieron eco de nuestra campaña #unicefteescucha, para que los jóvenes alcen su voz y sean escuchados. Más de tres mil jóvenes especialmente del área metropolitana respondieron la consulta indicando los temas de mayor interés.

En conjunto con el Centro Latinoamericano del Periodismo (CELAP), invitamos a participar en el Premio de Periodismo sobre Niñez y Adolescencia UNICEF – CELAP 2019, con el objetivo de premiar la producción y publicación de piezas periodística sobre temas relacionados con niños, niñas y adolescentes en las siguientes categorías: Televisión, Radio y Prensa Escrita, Fotografía Periodística.

16 trabajos periodísticos fueron recibidos y evaluados por un equipo de expertos en periodismo y temas de niñez y adolescencia, quienes eligieron a los ganadores en las categorías de: Televisión, Radio y Prensa Escrita. La categoría de fotografía no recibió trabajos y se declaró desierta.

En el mes de la paternidad (junio) presentamos [videos sobre paternidad en Ngöbere](#), realizamos un taller en la Autoridad del Canal de Panamá. También promocionamos la paternidad a través de productos comunicacionales (TV) con Nino Mangravita y Ramiro Hernández, con el apoyo de MEDCOM. Y contamos con el apoyo de Cable and Wireless Panamá a través de [un video promoviendo políticas que concilian trabajo y familia](#).

En el marco de la Feria del Libro (agosto 2019) presentamos a los ganadores del concurso de documentales cortos sobre niñez y adolescencia realizados por jóvenes hasta los 24 años, en otra iniciativa conjunta con el Centro Latinoamericano de Periodismo-CELAP.

Trabajamos arduamente durante todo el año en pro de la lactancia materna. Participamos en la inauguración de la Sala de Lactancia materna en el Ministerio de Desarrollo Social y alentamos a entidades públicas y privadas a promover la lactancia materna.

Aprovechamos la semana de la lactancia, en agosto, para proveer asesoría sobre lactancia materna y promover políticas fundamentales para el lugar de trabajo, que faciliten la práctica de la lactancia materna, con la participación de la Primera Dama, las principales instituciones de salud del país y otras organizaciones.

A través de nuestras redes sociales presentamos las mini clases magistrales de paternidad con temas como: ¿Lo sabes todo acerca de la lactancia materna? Mitos y realidades sobre la lactancia materna o ¿Sabías que el cerebro de tu bebé se desarrolla en los 3 primeros años, más que en cualquier otro momento de la vida? Expertos en la primera infancia contestan las dudas más comunes sobre el desarrollo de los bebés. Todos estos videos subtítulos al español y doblados al ngöbere se encuentra en [nuestro canal de YouTube](#).




© UNICEF/Panama/2019/Sokol

“ A lo largo del año se promovieron distintas campañas e iniciativas para potenciar los mensajes sobre los derechos y la voz de la niñez y multiplicar las voces en favor de sus derechos. ”



UNICEF Panamá

 Calle Alberto Oriol Tejada, Edif. 102-Planta baja
Apartado 0843-03045 / Panamá, República de Panamá

 unicefpanama@unicef.org

 + 507 3017370

 www.unicef.org/panama



@UNICEFPanama